¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

*AÑOS 13 de su publicacion.*] BUENOS AIRES, SABADO 7 DE MAYO DE 1836. (NO 3,878.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

, . . . . . PRECIO . . . . . .

Subscripcion por mes . . . . . . . 7 Pesos
Números súeltos . . . . . . . . . . . 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

## Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

## Interesante
### A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

## CAJA DE FIERRO,

PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m19 tfs

## A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

## Conchavada,

SE necesita una muger para cargar un niño, á la que se le pagará un buen salario, En esta Imprenta darán razon. a30 tfc

## Flores de plumas.

FINAS é imitando la naturaleza; floreros y flores para gorras de señor s y para el baile; fl res punzoes para moños y divisas, penachos para hombres, testeras coleras, y todas clases de flores de plumas y de género se encuentran à precio muy moderado en la la calle de la Catedral num. 17 al lado del Banco Nacional. a28 65

## Se vende

Una parda en la cantidad de 970 pesos moneda corriente. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 294. m6 tfc

## Se Vende

UN rodado enyantado y con su ege de fierro, todo en buen uso, y se dá por el ínfimo precio de 150 pesos moneda corriente. El que lo necesite puede ocurrir al horno que fuá del finado Sarabí, sito de San Nicolas 7 cuadras para el campo. m6 3p

## Estado

*De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,*

**desde**
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
**hasta**
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino mus pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

## Cintas Punzoes para Gorros.

CON el letrero para la funcion del Domingo en conmemoracion del 13 de Abril hay de venta en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. a16

## Alambique.

HAY uno de venta últimamente introducido de 8 á 9 barriles. El que se interese por él puede ocurrir á Thomas Gowland, Reconquista No. 107. a25

## Se vende

SEMILLA de alfalfa pura y sin mezcla y algunas fanegas de cebada. Ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike á espaldas de la recoleta ó bien al almacen de los Sres. Fleming y Ca. Calle de 25 de Mayo, esquina de la calle de Cangallo. a4 tfh.

## Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones—En la calle de Maipú No. 4 darán razon. a28 8c

## Se alquila

UN hermoso almacen en la calle de la Piedad No. 77. Ocúrrase para tratar á la casa de altos contigua No. 75. m5 3p

## Interesante á los Hacendados.

SE propone en venta á los enfiteutas la accion de dos lotes de á 4 leguas de terrenos para hacerlos en propiedad de los que se dieron por premio sancionado por la H. J. de Representantes de la Provincia á los Coroneles que hicieron la última campaña á los Desiertos del Sud; con la advertencia que al que se interese en su compra se le hará alguna rebaja del precio que ha señalado el Superior Gobierno á los del Estado en su último proyecto de ley sobre esta materia. En la calle de la Paz No. 251 y en la de Méjico 91, se encontrará con quien tratar. m5 3*

## Just Published

*AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

*This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu.tion will be made to those who buy by the dozen or gross*

## Ley de Aduana
### PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - -
} Su precio, 4 reales cada uno.

## Aviso

A los SS. que corren con funerales ó funciones.

En el almacen de muebles calle de la Victoria No. 130 se alquilan sillas de todas clases á 2 pesos menos en docena del corriente. En el mismo almacen se encuentran peones para conducirlas mas acomodados que en ninguna otra parte. m6 tfc

## SE HAN ROBADO.

UN caballo colorado, con tres patas blancas y una pinta en la frente y que estaba ensillado. El que diere noticia del ladron ó del paradero del caballo, recibirá una buena gratificacion ocurriendo á esta imprenta donde darán razon del dueño. m6. 3c.

## Aviso.

LA viuda Smith tiene el honor de anunciar á sus amigos y al respetable público en general, que el negocio de la fonda seguirá como hasta ahora, y se vale de esta ocasion para rendir sus mas sinceras gracias á todos sus amigos por el patrocinio que se han servido dispensar á su difunto esposo José Smith, y les asegura que no dejará de hacer cuantos esfuerzos esten á su alcance para merecer la continuacion de sus favores —

Calle de Chacabuco, núm. 23. m.6 4c

## NOTICE.

WIDOW SMITH, begs leave most respectfully to inform her friends and the public in general, that the Tavern business is carried on as usual; and most gratefully returns her sincere thanks to all her friends for the kind patronage given to her late husband Mr. Joseph Smith, and begs leave to assure them that no attention shall be wanting on her part to deserve their future support—Calle de Chacabuco No. 23. m6 4c

## Educacion Publica.

DECIDIDO á dedicarme con empeño á la prosperidad de mi establecimiento de educacion calle de Potosí No. 154 prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fien á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medios pupilos y externos divididos en dos clases —Elemental y Superior. Los que quieran enterarse de las materias que en cada una de ellas se enseñen, así como de los precios, podrá verse conmigo en la casa arriba espresada.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á los Sres. padres, tutores ó apoderados de los alumnos á que diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta, como tambien los atrasos en la enseñanza; ya porque es mas fácil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya porque un preceptor por solícito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimàra como una suficiente garantía yo ofrezco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto dados. que variarán segun las materias á que cada uno quiera dedicarse, segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ó ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños. m6

RAFAEL MINVIELLE.

## RESINA.

HAY de venta unas cuantas barricas y se hallan en el remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a30

## Aviso Importante.

A la distancia de cinco leguas de esta ciudad, partido de la Matanza, se reciben animales á pastoreo, tanto vacuno como caballar, por un precio sumamente moderada. El campo es excelente, buenos pastos y aguada permanente, teniendo ademas un corral grande y fuerte como para dar querencia á animales ariscos y aun para asegurar las haciendas en noches de temporal. La persona que gustase poner allí sus animales, puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 326, donde hallará con quien tratar, en la inteligencia que se podrá convenir aun en llevar y traer los dichos animales. m6 3p

## EL ADMINISTRADOR GRAL. DE VACUNA, AL PUBLICO.

TODOS los Viernes, se vacunan 140 ó 160 personas en la casa central, y al siguiente Viernes apenas concurren ocho ó diez à ser reconocidos. Lo mismo sucede en las casas auxiliares en proporcion. Esta funestísima omision, es la causa de que la viruela, cada dia encuentre mas pábulo en que egercer sus terribles efectos. Poco ó nada se consigue, si á los ocho dias, no se presentan los vacunados, á ser reconocidos para repetir la vacunacion, á aquellos á quienes haya salido vacuna falsa, ó no les ha ya prendido. Seria muy conveniente q' los alcaldes ó sus tenientes, repiticsen este exorto, á todas las casas de su distrito cada semana. a21 tf*

## La Sastreria

DE *J. A MAYER*, se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi frente al Teatro.

*J. A. MAYER* tiene un excelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los Sres que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodado. Buenos Aires, Abril 5 de 1836. a6 1mp.

## Aviso Interesante.

SE vende un sitio todo cercado de pared sita en la plaza de la Libertad: se compone de un cuarto de tierra de frente, y ochenta y siete varas de fondo, tiene á mas dos piezas, pozo de balde, un porton y otras muchas comodidades. La persona que se interese por él, puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en la calle de Suypacha No. 102. a14 tf*

## OJO
### A los 200 Pesos de gratificacion.

SE gratificará con doscientos pesos al que dé noticia cierta del paradero de un incensario de plata, robado en el Templo de la Guardia del Salto; siempre que por dicha noticia se recobre la espresada alhaja. Ocurrase á la casa núm. 251 calle de la Paz.

## Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

*UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

# DOCUMENTOS OFICIALES.

CONTINUACION

DE LA

*Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.*

Exmo. Sr.—

La distribucion que presenta el Habilitado del Tribunal de Justicia D. Francisco Lopez de los 5,398 pesos 4 reales que recibió de Tesorería para el pago de los Jueces de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad por Febrero último, está conforme con los documentos que la comprueban quedando enterados en la caja de depósitos los 46 pesos 5 reales correspondientes al Juez de Paz de San Telmo, que no ocurrió á cobrar; por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Ayres, Marzo 11 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Abril 20 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Estando conforme con los documentos que la comprueban la distribucion que presenta el Habilitado del Senado del Clero D. Miguel Ochagavia de los 3,866 pesos 1 real que recibió de Tesorería para el pago de Febrero último, puede V. E. aprobarla. Buenos Ayres, Marzo 11 de 1836.

*Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 1836.—

Aprobada; vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

La distribucion que presenta el Habilitado de la Colecturía General D. Rafael Machado de los 7,202 pesos 2 reales que recibió de Tesorería para el pago de Febrero último, está conforme con los documentos que la comprueban: por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Aires, Marzo 11 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 836.—

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

Estando conforme la distribucion que presenta el Habilitado del Resguardo D. Rafael Machado de los 504 pesos que recibió de Tesorería para pago de los alquileres de Casillas, y gasto de velas en Enero último con los documentos que la comprueban: puede V. E. aprobarla. Buenos Aires Marzo 10 de 836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 1836—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.—

A la administracion general de correos, se entregaron de la Tesorería general con arreglo al presupuesto presentado por su administrador, 2,396 pesos 3 reales para los gastos del

mes de Enero del corriente año, y de esta cantidad comprueba bien, con 11 documentos que acompaña á esta cuenta, la inversion de 1,748 pesos 3 reales quedando en caja una existencia de 648 pesos; y como ya se cargó de ella en la cuenta que ha presentado correspondiente á los del mes de Febrero se halla en estado de que V. E. le dé su aprobacion. Buenos Aires Marzo 14 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

---

EXMO. SR.——

La distribucion que presenta el habilitado de los sacerdotes secularizados con pension D. Miguel Ochagavia de los 1,710 pesos 7 reales que recibió de Tesorería para el pago de Febrero último, está conforme con los documentos que la comprueban, quedando enterados en la caja de depositos los 116 pesos 4 reales correspondientes á los que no ocurrieron á cobrar: por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Aires Marzo 11 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

---

Exmo. Sr.——

Con los documentos agregados á esta cuenta, justifica el comandante de la Pólvora de Flores D. José Cardoso Pintos, el gasto de rancho del mes de Febrero, en cantidad de 143 pesos, y siendo esta igual á la que le entregó el Comisario pagador D. Angel Sanchez, segun se vé en la cuenta rendida por este, puede V. E. proceder á su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 9 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

---

EXMO. SR.——

Estando conforme con los documentos que la comprüeban, la distribucion que presenta el Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia, de los 3,723 pesos que recibió de Tesorería para el pago de las Capellanias y Curatos por el mes de Febrero último, y quedando enterados en la caja de depositos, los 33 pesos 2 reales correspondientes al Cura de la Guardia del Monte D. Manuel Chavarrí, por no haber ocurrido á cobrar; puede V. E. aprobarla. Buenos Aires Marzo 11 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

---

Exmo. Sr——

La distribucion que presenta el habilitado del Resguardo D. Rafael Machado de los 504 pesos que recibió de Tesorería para el pago de las casillas y velas por el mes de Febrero último, está conforme con los documentos que la comprueban: por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Ayres Marzo 11 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Abril 20 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

---

Exmo. Sr.——

Ciento treinta y cinco pesos se le entregaron al encargado de la estanzuela del Estado capitan graduado de sargento mayor D. Teodoro Jurado, para pagar el salario devengado en el mes de Febrero por 4 peones y un capataz, y como haga constar con este documento de que han sido satisfechos con esta suma, queda cerrado el cargo que le resultaba en está Contaduria, y teniéndolo por bastante, puede V. E. aprobarlo. Buenos Aires, Marzo 7 de 826.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 1836.——

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

---

Exmo. Sr.——

El pago que ha hecho el encargado de la Estanzuela capitan graduado de mayor D. Teodoro Jurado á los 4 peones y un capataz, por el salario de Enero, está conforme con la suma recibida de Tesorería, y comprobado con este documento, y en su virtud puede V. E. aprobarlo. Buenos Aires, Marzo 7 de 1835.

*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.*

Abril 20 de 836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJFS.

---

EXMO SR.—

Examinada esta cuenta de distribucion qae ha presentado el Comandante de la Brigada de Infantería de Mar D. Mariano Maza, resulta comprobada, con 6 documentos en la cantidad de 6,782 pesos 7 y medio real por lo pagado en sueldos y rancho, correspondiente todo al mes de Febrero anterior, quedando un sobrante al completo de 6,809 pesos 3 y medio reales que fué la cantidad recibida de Tesorería de 26 pesos 4 reales que corresponden 6 pesos 2 reales al rancho, 17 pesos 5 reales á un Oficial suspenso de su empleo, y 2 pesos 5 reales á un soldado muerto, y como dicho sobrante haya tenido entrada en la caja de depósitos con arreglo á las disposiciones vigentes no hay reparo por parte de la Contaduría en que V. E. proceda á la aprobacion de esta cuenta. Buenos Aires, Marzo 14 de 836.

*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.*

Abril 20 de 1836.——

Aprobada vuelva á la Contaduría:

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

---

EXMO. SR.——

El piquete del Batallon Restaurador destacado en la Isla de Martin Garcia, alcanzó por el prest vencido en el mes de Febro 498 pesos y esta suma fué entregada por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, al Capitan graduado de mayor D. Juan Francisco Seguy, encargado de verificar el pago; que, justifica en esta distribucion, con certificado del Comandante de la Isla, haberlo egecutado en tabla y dinero en mano propia, y por lo tanto se halla en estado de que V. E. la apruebe. Buenos Ayres, Marzo 16 de 836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Abril 20 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Continuará.

---

# REVISTA
## DE
## PERIODICOS EXTRANGEROS.

### CONCLUSION DEL JUICIO DE FIESCHI.

(*Recopilado del Times.*)

Por los periódicos de Paris del Martes 16 de Febrero sabemos que la Corte de los Pares habia al fin llegado al término de sus largas tareas, habiendo continuado en sesion hasta las once de la noche del Lunes, con el objeto de quedar de acuerdo en la sentencia de Fieschi y sus co-acusados, y por fin concluyó el negocio. Fieschi fué declarado criminal, como debia esperarse, y sentenciado á la muerte de un parricida—es decir, á ser conducido al cadalso descalzo, con su persona cubierta solamente de una mortaja, su cabeza y rostro envueltos en crespon negro, y á oir leer su sentencia por segunda vez en el cadalso. Morey y Pepin fueron declarados reos de haber ayudado en el complot infernal de Fieschi, y fueron sentenciados á morir sin las formalidades observadas respecto al principal criminal. Boireau fué condenado á 20 años de prision, y Bescher fué declarado inocente y mandado poner en libertad en el acto. La ejecucion que debió haberse efectuado el Miercoles por la mañana se habia postergado á consecuencia de una solicitud de Pepin al Presidente de la Corte de los Pares y al Procurador General, con el fin de hacer algunas importantes revelaciones relativas al complot en que estaba implicado. Se observa mucho misterio, como en el caso de Lacenaire, respecto al punto en que se ha de colocar la guillotina en esta ocasion; es probable que sea con el objeto de evitar la muchedumbre de espectadores. Casi todas las ventanas que caen á la Plaza St. Jacques, el parage de costumbre, se habian alquilado, sin embargo, á razon de diez francos, para ver la ejecucion.

Cuando Fieschi fué conducido de nuevo á la Conciergeria el Domingo á la noche, expresó todo el placer y satisfaccion de un hombre que acababa de ser relevado de una larga y penosa tarea. Al llegar encontró á Nina Lassave, quien habia obtenido permiso de visitarle, y quien al verle se echó á llorar. A lo que Fieschi le dijo, con semblante risueño—"Ah! Ninacita mia, si vienes aquí á disminuir mi valor, preferiria que te fueses." Tomó su cena con mucha tranquilidad, se acostó á la hora acostumbrada, y durmió profundamente. El Lunes pasado se le permitió á Nina Lassave que pasase algun tiempo con él á presencia del alcaide de la prision y ujier del tribunal.—Se dice que permaneció con él 7 horas, ocupando parte de este tiempo dobladillando unos pañuelos de manos de Fieschi, y marcándolos con sus iniciales.

Se le separó de él á eso de las 6. "Eh bien, mi querida, ahora están jugando la loteria para mi." Durante el dia, el Sr. Lavocat visitó á Fieschi, quien, de rodillas, le instó recabase dos favores para él. El uno era, que fuese á pié hasta el cadalso, y el otro, que no le atasen las manos detras. Fieschi se convinció muy pronto que el primero no se le podia conceder, mas siguió muy empeñado respecto al segundo. A las 8 el Sr. Lavocat volvió á ver á Fieschi, pero estaba durmiendo profundamente.

Oyó su sentencia con gran calma. No mostró confusion alguna, ni la menor emocion. Cuando el escribano entró con el alcaide de la cárcel se hallaba en mangas de camisa, buscando algo en su baul. Al ver á estos Señores, Fieschi exclamó—"Ah! el hombre sosprendido jamas es valiente," y les pidió permiso de acabar de vestirse para recibirlos con mas decencia.

Apenas hubieron concluido la lectura de la sentencia, preguntó si sus complices, al menos, habian sido perdonados, y entonces, facilmente interpretando el silencio con que su pregunta habia sido recibida, agregó: "Es una lástima, no por Morey, viejo y casi muerto ya, sino por Pepin que tiene una muger y 4 hijos; aunque yo no he dicho mas que la verdad. Son tan culpables como yo, pero una cabeza era suficiente!" Al rato despues, escribió una carta al Sr. Patorni, uno de sus abogados, en la que dice que ha autorizado al Sr. Lavocat para hacer lo que le pareciese en la publicacion de su vida, y su retrato, y el de Nina. Las utilidades mandó que se las diesen á "mi pobre Ninacita, esa pobre huerfana que recomiendo á todas las almas generosas." Debajo del retrato de Nina ha escrito como sigue;—Sí, este es el verdadero retrato de mi querida Nina. Sí, ella es á quien quiero mas que á mi vida." Se le habia puesto un chaleco de cuerdas, cuando el Sr. Lavocat y sus abogados entraron en la Cárcel. Esta medida le afligió mucho, y se quejó de ella de una manera la mas energética. Exclamó—"¡atentar yo contra mi vida! esas personas no me conocen! hacen mal de desconfiar de mí. Moriré en el cadalzo para servir de ejemplar; moriré como no han visto morir á nadie! La palabra de un Corcés es sagrada! Si las puertas de la cárcel se me abriesen, y me comprometiese á estar en la Barrera de St. Jacques (el lugar acostumbrado para las egecuciones) mañana á las 10 de la mañana, estaria á las 10 menos cuarto. Oh! les ruego me libren de este chaleco de cuerdas; es el único favor que les pido!" Los Sres. Lavocat, Pasquin, y Chaise d'Est Ange, movidos por estas súplicas, fueron á lo del Prefecto de Policía, y declararon que garantian la palabra de Fieschi, y obtuvieron sin dificultad la autorizacion de hacerle quitar el chaleco. Apenas se halló Fieschi libre de éste se puso tan alegre como un niño, bailando, cantando y besándoles las manos á los que le rodeaban, declarando que no tenia mas que desear. Decia—"Que se ponga un monton de armas delante de mí, Vds. verán si las toco. Se verá si deseo cometer suicidio; si lo hubiese deseado, se hubiera hecho hace mucho tiempo."

Todo el dia pareció Fieschi ocupado con dos pensamientos; estaba inquieto respecto de la opinion que formáran de él sus compatriotas en Córcega, y tenia mucha lástima por la suerte de Nina Lassave.

Nina Lassave estaba presente, y Fieschi repetia á menudo, mostrándola á sus interlocutores, "Poco me importa el morir; pero esta pobre huérfana, que será de ella? Ella, tal vez, estará obligada á venderse; esta idea me mata; es la única que me atormenta en este momento."

Cuando Nina le dijo que no estrañase si no viniese el dia siguiente, pues se proponia dar algunos pasos, la interrumpió diciendo. "Ah! es inútil, mi querida muchachita: no me hago ilusiones—se me habian dado esperanzas—se habló de mandarme á 4,000 leguas de distancia, pero nunca lo creí; mi crímen es demasiado grande!"

Respecto á Morey, su estoicismo no ha variado un momento; hacia sus reflexiones con calma—"Soy viejo; la naturaleza me hubiera reservado por pocos años.—La enfermedad que me aflige solo me deja unos pocos dias que vivir. Qué significa morir un momento antes ó despues? Mas protesto que soy inocente."

Pepin demostró igual calma y resignacion. Protestaba su inocencia; agregando, que si habia de morir, no le faltaria valor. Expresó el deseo de tener tiempo para arreglar cuentas con sus socios, para escribir á sus amigos y para formar un plan para la educacion y establecimiento de sus hijos. El abogado apenas le habia dejado, cuando Pepin recibió una visita de su desdichada esposa é hijos. Es escusado decir cuan doloroso fué este encuentro. Parece que la Sra. Pepin, despues de esta entrevista, fué á las Tuillerias con sus cuatro hijos para implorar una audiencia del Rey: pero su Magestad delegó la lastimera tarea de recibirla, al General Bernard, uno de sus edecanes, quien la trató con la mas delicada consideracion, pero no estaba autorizado para darle la mas mínima esperanza.

### EJECUCION DE FIESCHI Y SUS COMPLICES.

El Viernes 19 de Febrero á las 8 de la mañana tuvo lugar la ejecucion en los términos de la sentencia.

Pepin fué el primero que bajó de su carro. Subió al cadalso con paso firme, y exhibió en este trance un grado de tranquilidad y resignacion que formaba un notable contraste con la debilidad é irresolucion que manifestó durante el juicio. Al llegar al tablado fatal, saludó á la multitud reunida, se entregó en manos del verdugo, y en un momento mas dejó de existir.

El aspecto del otro reo (Morey) que subió al cadalso, excitó una sensacion intensamente dolorosa en los espectadores. En consecuencia de su extrema debilidad, fué alzado al tablado por el verdugo y sus ayudantes, por los que fué amarrado á la tabla fatal. Bajó entonces la segur, y apenas habia tenido lugar la grande y silenciosa muchedumbre para ver la señal dada para su caida, cuando el mísero criminal era ya un tronco exánime.

Fieschi, aunque veia la hacha levantada, teñida con la sangre de sus cómplices, nunca manifestó la menor emocion de miedo ú horror; sino que continuó conversando con los que le rodeaban hasta que el ayudante del verdugo le puso la mano sobre el hombro como indicando que habia llegado el momento fatal. Subió las gradas con extraordinaria rapidez, y poniendose en la actitud de un orador, pronunció las siguientes palabras, con voz firme y clara: "Voy á comparecer delante de mi Dios. He dicho la verdad. Muero contento. He rendido un servicio á la Patria señalando á mis cómplices. Pongo al Cielo por testigo que he dicho la verdad, y no falsedades. Estoy feliz y satisfecho. Pido perdon á Dios y á los hombres; pero sobre todo, á Dios. Deploro á mis víctimas, mas que mi propia vida." Dicho esto, se dió vuelta repentinamente y se entregó en manos de los verdugos.

Toda la ceremonia fatal solo ocupó el breve espacio de cinco minutos siendo las 8 y 5 cuando la humeante cuchilla cayó sobre el último reo.

## MISCELANEA.

### CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA.

Los consejeros de estado son nombrados por el rey, unos para el servicio ordinario, otros para el estraordinario, y otros como miembros honorios del Consejo, y el presidente *ex officio* es el Guarda sellos. En este Consejo se delibera en primer lugar todos los proyectos de ley que han de ser presentados á las Cámaras por los ministros, y por consiguiente estos, asi como los directores generales de las varias administraciones, el de postas, del comercio, &c. son miembros natos del consejo; y á peticion de cualquier individuo del gabinete el presidente convoca al consejo.

El Consejo para los negocios ordi-

abril 20 1me.

...de marmol—en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 100. a26 tfe

...ra tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfe

ALEJANDRO MARTINEZ.
FRANCISCO RIVERO.
m3 6p.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.

narios está limitado á 24 miembros, y dividido en cuatro secciones.

1. Legislacion y Litigacion, que corresponde al ministerio de Gracia y Justicia en España, y en Francia es el mas importante de todos en el Consejo.
2. El Interior y Comercio.
3. La Hacienda.
4. Guerra y Marina.

La *Seccion Legislativa* delibera sobre todos los proyectos de ley, y reglamentos respecto á los negocios civiles, criminales y eclesiásticos. Está seccion tiene el poder de ordenar se hagan procesos á todos los funcionarios públicos por descuido en sus deberes ó por abuso de su autoridad. Las juntas de esta seccion han sido siempre en secrèto, pero considerandose últimamente como una especie de tribunal pues en ella se deciden definitivamente y sin apelacion las disputas entre los individuos y oficiales del estado, ha sido determinado desde el año de 1830, que sus sesiones sean en público.

*La seccion del interior*, se junta regularmente una vez á la semana, y entiende en todos los negocios que tienen relacion con el comercio interior y exterior, caminos públicos, puentes, canales, minas, policía departamental, &c.

*La seccion de hacienda* delibera sobre todos los asuntos relativos á tasas directas é indirectas, y derechos de aduana, correos, &c.

*La Seccion de Guerra y Marina*, entiende en todos los asuntos concernientes á estos dos ramos.

Estas secciones tienen varias oficinas segun los departamentos, cada una con su presidente, y un presidente en gefe de todas. Todos estos funcionarios están obligados á dar al consejo cuanta informacion fuere necesaria.

Siendo necesario que el monarca así como todos los individuos del poder ejecutivo estén suficientemente dotados, la Cámara de diputados ha señalado las asignaciones correspondientes á cada ministro.

La cuota señalada al rey, en su restauracion en 1814,fué 15,510,000francos anuales ; pero en 1816 fué aumentada á 30,000,000. Por la muerte de Luis XVIII, en 1824, el subsidio concedido á su sucesor Carlos X fué limitado á 25,000,000, sin contar en estas sumas las asignaciones á los príncipes de la sangre real. Por la expulsion de Carlos X en 1830, ha habido una gran reforma en este item del presupuesto. Luis Felipe ha renunciado al esplendor de la corte de sus antecesores, ofreciéndose á la nacion como un rey *barato*; y en estas circunstancias el gobierno le ha señalado una cuota, comparativamente moderada, sin extra alguno á su familia, excepto 1,000,060 de francos al duque de Orleans su hijo primogénito; pero debe advertirse que este rey ciudadano deriva una inmensa renta de su patrimonio, siendo tal vez el individuo mas rico en Europa. Las dotaciones, pues, segun el establecimiento actual, son:

| | Francos. |
|---|---|
| Al rey. . . . . . . . . . . | 12,000,000 |
| Duque de Orleans. . . | 1,000,000 |
| Ministro de Hacienda. | 150.000 |
| Idem del Interior. . . . | 120.000 |
| Idem de Justicia. . . . | 120,000 |
| Idem de Marina y Colonias. . . . . . . . . | 120,000 |
| Idem de Rs. Es. . . . . | 150,000 |
| Idem de Guerra. . . . | 120,000 |
| Idem de negocios eclesiásticos. . . . . . . | 120,000 |
| Idem de Comercio y Fábricas. . . . . . . | 120,000 |
| Idem de Instruccion pública. . . . . . . . | 100,000 |
| Presidente de las Contadurías. . . . . . . | 40,000 |
| Contador gefe de oficina. . . . . . . . . . | 20.000 / 20,000 |
| Pension de un Ministro retirado. . . . . . | 12,000 |

Estos son los salarios de los individuos del poder ejecutivo.

---

CORRESPONDENCIA DE NAPOLEON Y JOSEFINA.

*Josefina á Napoleon, tres semanas despues de su casamiento con Maria Luisa.*

SEÑOR:—

Acabo de saber por mi hijo que V. M. consiente en que vaya yo á vivir en el Castillo de Malmaison, y que se ha dignado concederme los fondos necesarios para restaurar el alcazar de *Navarre*, donde pasaré mis dias.

Esta doble gracia, Sr., disipa en gran parte la inquietud y los temores que el largo silencio de V. M. me habia inspirado, pues temia estar completamente borrada de su corazon: pero veo que no es así. Soy pues menos desgraciada y tan feliz como puede serlo una persona en mi situacion.

Iré á fines del mes á la *Malmaison*, ya que V. M. no se opone. Pero debo confesar, señor, que nunca hubiera aprovechado de la libertad que me concede V. M. si el palacio de *Navarre* no exigiese reparaciones urgentes á fin de poderlo habitar con mi gente, y restablecer allí mi salud alterada. Cuento pasar muy pocos dias en Malmaison; aunque debe estar convencido V. M. que durante mi permanencia en aquel sitio, viviré come si me hallara á dos mil leguas de distancia de Paris.

He hecho un sacrificio inmenso, señor, y cada dia siento mas su tamaño. Sin embargo este sacrificio será cual debe ser, es decir, completo por mi parte; y ninguna espresion mia de sentimiento turbará la dicha de V. M.

Mis votos serán siempre que V. M. sea feliz, y tal vez para tener la dicha de verla: pero convénzase V. M. de que respetaré siempre y en silencio su nueva posicion. Fiada en los sentimientos que me profesó algun dia, nada haré que los despierte nuevamente. Todo lo espero de su rectitud y de su alma.

Me limito á pedir una gracia ultima á V. M. y es la de buscar el medio de convercerme de cuando en cuando á mí y todos los que me rodean, *que yo ocuparé siempre un pequeño lugar en su memoria y otro mayor en su aprecio y amistad.* Sea cual fuese este medio él dulcificará mis penas, sin comprometer lo que mas me importa, la felicidad de V. M.

Esta carta escrita por una emperatriz encierra cosas bellísimas: está llena de la mas noble resignacion: hé aquí la contestacion de Napoleon.

MI DULCE AMIGA:

Acabo de recibir tu carta fecha 19 de Abril: nada me gusta estilo; soy siempre el mismo, los hombres como yo no varian nunca; no sé lo que te habrá dicho Eugenio,si no te he escrito ha sido porque tú no lo has hecho, aunque debes persuadirte que deseo cuanto pueda agradarte.

Veo con gusto que habitas la Malmaison, ojalá estés contenta; por mi parte lo estaré recibiendo noticias tuyas y enviándote las mias. No te digo mas hasta que hayas cotejado esta carta con la tuya, y me digas en justicia, quien de los dos es mejor amigo.

Adios, mi vida, pásalo bien y sé siempre justa con ambos.

N.

---

## EL RETRATISTA Y EL CUADRO.

*Anecdota curiosa.* Un Indiano vuelto á Inglaterra con siete hijos y su segunda muger, fué con toda su familia á casa de un pintor para hacer un cuadro de todos en grupo, añadiendo que deseaba le retratara tambien en el grupo su primera muger, muerta en la India cosa de diez años. "¿Como la podré retratar," dijo el artista, "muerta hace tanto tiempo y sin haberla visto jamas? Yo la representaré arriba como un angel." "No señor," replicó el Indiano, "eso sería un engaño, porque me acuerdo muy bien que ella no era tal cosa como un angel; pinte Vd. una muger y basta." El pintor hizo como le pidieron, pero pasó mucho tiempo antes que el Indiano viniese por el cuadro. Al fin entró un dia este con otra muger al brazo, y dijo al pintor que habiendo muerto su segunda muger, se habia vuelto á casar, y que deseaba entrara tambien esta tercera en el cuadro. El pintor lo hizo segun su deseo, pero al entregar el cuadro, con las tres esposas, la tercera muger protestó que no habia de entrar en casa la tal pintura; que ella no estaba en Turquía para vivir representada en un serrallo, y que así habian de salir aquellas otras dos mugeres del cuadro, ó habia de salir ella de la casa. El buen marido, en este dilema, consideró que le era mejor tener una muger en carne viva, que dos reducidas ya á polvo ó pintadas, y consiguientemente mandó borrar las dos primeras, pagando al artista por haberlas pintado y despintado.

---

MILTON, el célebre poeta inglés, estando ya ciego, casó en terceras nupcias con una muger muy hermosa, pero de un carácter violento y de pésimo humor. Lord Buckingham fué á ver á Milton algunos meses despues de este casamiento, y viendo la hermosura de la muger, dijo al marido que su esposa era una rosa. "Así lo creo yo," respondió el poeta, "no por el color, pues que no tengo vista, sino por las espinas de que está rodeada, que me llegan hasta el corazon."

### Especies Metalicas.

| | |
|---|---|
| *ONZAS de Oro Españolas*....... | 124 |
| *Pátrias*......... | 121 |
| *PESOS Españoles*.............. | 7 4¼ á 7 5 |
| *Pátrios*................. | 7 3¼ |
| *PATACONES*.................. | 7 4¼ |
| *MACUQUINO, de cordon*......... | 7 2¼ |
| *cortada*........ | 6 7 |
| *FONDOS PUBLICOS del 6 pct.*. | 74 á |
| *ACCIONES DEL BANCO*..... | 160 á |
| *CAMBIO sobre Inglaterra*......... | 6¼ *peniques* |
| *Francia*......... | á 73 *cent.* |
| *Estados Unidos*.. | 71 *por peso.* |
| *Rio Janeiro*.... | 375 *por cto. prem* |
| *Montevideo*...... | $7 5 *patacon* |

### Movimiento de la Poblacion

ENTRADAS.

D. Manuel E. Alvarez de Córdoba, Plat. 81
Bernardino Acosta de id., id. 58
Máximo Vasquez de id, Venez. 60
Rosendo Lastra de id., Plata 81
Francisco V. Oliva de id., Piedad 135
Felix Peña de id.,

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 6.

D. Francisco Lascano á Córdoba.
Francisco P. Lozano á id.
Isabel Alvarez, 1 hermana á Entre-Rios
Teodoro Duportail á la B. O.
Pablo Sambrano, su esposa, 3 hijos á Tucuman.
Pedro Botero, moreno libre, á Montevideo.
Francisco Ferrer á id.
José Carrega á id.
Mariano Suparo á Gualeguay.
Antonio Juares, con tropa de oarretas.

### MERCADO DEL OESTE.

TRIGO VENDIDO EL DIA 6.

233 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 14 pesos 4 reales hasta 19 pesos, segun su calidad.

DIA 6.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 5 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos.......... | 171 |
| Cueros de potro......... | 508 |
| Cueros de carnero ....... | 492 |
| Arrobas grasa......... | 19 |
| Arrobas sebo........... | 4 |
| Arrobas crin.......... | 28 |
| Arrobas lana.......... | 95 |
| Arrobas charque....... | 16 |
| Fanegas maiz.......... | 135 |
| Fanegas trigo.......... | 360 |

### Despachos de Aduana.

Dia 6.

*á D. Leandro Gomez, Universidad* 150.
20 pipas vino, 3 medins id., 15 pipas aguardiente.
*á José P. Carneiro, y Ca. Maypú* 47.
289 bolsa azucar, 9 barricas id., 27 rollos de tabaco.
*á Parlane, Macalister y Ca, Plata* 58.
2 fardos paños azules, 2 id. bramantes, 1 id. gasas, 1 id. cotines, 2 id. bayetas de forro, 4 cajones astracanes.
*á D. Francisco Berdier, Reconquista* 36.
87 bolsas azucar.
*á Amadeo y Caprile, Paz* 58.
53 bultos papel de estraza.
*á Dowdall y Lewis, Reconquisa* 74.
385 bolsas azucar, 40 rollos tabaco, 20 bolsas café, 8 bocois y 28 bolsas azucar refinada.
*á Blanc y Constantin, Paz* 11.
13 pipas vino, 9 barricas id., 18 barriles id., 2 id. aceitunas, 12 canastos botellas vacias, 40 atados tablas de pino para cajones,

### Lleva Balija.

PARA RIO JANEIRO.—Corbeta de guerra de S. M. B., el 8 á la 1.
PARA AMBERES. — Bergantin americano *Curlew*, el 9 á las 8.

### MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Venus*, patron Antonio Acosta, de Corrientes.
Balandra *San José y Animas*, patron Francisco Vivas, de la Bajada.


## AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

### TEATRO.

FUNCION 6.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.
EL DOMINGO
**8 de Mayo de 1836.**

La compañía deseosa siempre de complacer á un público, de quien recibe cada dia nuevas pruebas de gratitud, y no pudiendo ser indiferente á las muchas instancias de varias personas favorecedoras del Teatro y que desean ver puesta en la escena, la graciosa comedia de FIGURON en 3 actos, conocida con el titulo de—

A SUEGRO IRRITADO
NUERA PRUDENTE,
ó SEA
EL CONDE ZIMBAL.

Ha axcecido á colocarla para el dia indicado en la cual el Sr. *Felipe David* desempeñará dos caractéres diferentes, vistiendo cada uno de ellos con los trajes correspontes. Antecederá á la representacion una gran sinfonia á toda orquesta. concluyendo el todo con un gracioso:—

FIN DE FIESTA.

*A las 7½*

### ROBO

De un caballo zaino, hecho en la noche del 4, en la quinta frente á la Capilla de Cueli; está herrado de las cuatro patas y le falta la mitad de la cola. La persona que lo encontrase puede conducirlo á la misma quinta, ó bien á la casa Central de Policia que será bien gratificado. m7 3*

PARA
### Cadiz y Genova.

El velero y de primera clase bergantin sardo

"OCTAVIA CAROLINA,"

su capitan *Balduino*, de porte de 360 toneladas, forrado y clavado en cobre, tomará flete para uno ú otro puerto á precios acomodados, teniendo ya una parte de su carga asegurada. Los Sres. que gusten aprovechar de tan buena proporcion, como igualmente para tomar pasage, teniendo las mejores comodidades para pasageros, se servirán ocurrir á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano No. 66, ó á

HORNE Y ALVOGARAY,
Corredores marítimos,
m7 tfs Calle de la Paz, No 51.

### AVISO
A las Señoras de gusto.

LA Sra. de Bouchic, modista francesa, tiene el honor de avisar á las señoras de buen gusto, que encontrarán en su almacen calle de la Plata No. 93: un surtido de capas de merino frances de primera calidad lisas y bordadas, igualmente capas de merino ingles, de paño y de seda, el todo de un gusto superior á las que se han recibido de Francia y á un precio equitativo.

Las señoras encontrarán en el mismo almacen plumas selectas del pajarito del Paraiso para adorno de gorras. m7 4p

### SE VENDE.

UNA casita de azotea, un rancho lindero con la casa, todo cercado de pared á la calle; el fondo de tuna sita en la calle de Corrientes, tras de Santa Lucia. Se dará en un precio cómodo el rancho junto con la casa. El dueño vive frente á la Piedad en a calle del Paraná No. 16. m7 3p

PARA
### Rio Janeiro.

Saldrá precisamente hasta el 15 del presente la zumaca brasilera—

"NOVA LUZ."

Las personas que gusten cargar pueden ocurrir al capitan, ó á su consignatario en la calle de la Universidad No, 103. m7 6pd2

### Se desea Comprar

Una burra con cria, y abundante leche. La persona que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 103. m7 6pd2

### ¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se previene nuevamente, que en las tardes de los dias 9, 10 y 11, del corriente mes se han de hacer las almonedas y remate,q' se habian suspendido de la casa perteneciente á la testamentería de Da. Dolores Marull, sita en la calle de Potosí, y Universidad, formando esquina frente al Colegio ,bajo los Nos. 44 á 58 calle de la Universidad; y por la de Potosi No. edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 46 de fondo tazada en la suma de $119,883 6½ reales moneda corriente, cuya tazacion se manifestará en la oficina á cargo del que subscribe; y se hade rematar apedimento de un acreedor. Buenos Ayres Mayo 6 de 1836.
m7 3p *Zebellos*

### Se vende

SAL de Cabo Verde superior, en Barracas. Calle de Chacabuco No. 15 darán razon. m7 tfc

### Aviso.

Saldrá la Balandra MARGARITA para la Capilla de Mercedes el Martes de la semana entrante sin falta ninguna. El que quiera cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de Venezuela No. 53, que vive su patron. m7 2p

### Deuda Clasificada

SE VENDEN **13,030** PESOS en la calle de la Plata No. 81. m7 2p

### Se venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fabrica, Son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No, 15. m8 tfc

### Aviso.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes:—

Vino de Burdeos superior en medias pipas
Id de varias calidades en botellas
Id blanco en cuarterolas y en botellas
Vino de Borgoña y de Hermitage.
Vino de Champagne en canastos
Cintas de varias clases
Rosarios de palo de 5 y 7 misterios
Esencias de rosa, jazmin, &c.
Perfumería surtida de varias clases
Papel grande para imprimir rosado y blanco
Cohetes, estampas &c., para confiteros
Víveres selectos de conserva
Capas de merino para Señoras lisas y bordadas
Lámparas astrales
Botones de metal de varias clases y para tiradores
Papel de cartas
Marroquines bronceados y de colores
Agua superior de Colonia y Lavanda.
Seda desflocada de varios colores
Pañuelos de raso para reboso
Flores artificiales de varios gustos
Eslabones y mecheros
Guantes de seda
Tiradores de goma
Marcos dorados para cuadros
Purgativo y vomitivo del Dr. Leroy
Pinceles de varias medidas
Platería y varios artículos de platina
Libros en blanco
Merinos en piezas de varios colores
Joyería fina y ordinaria
Baules con juguetes para niños
Candeleros de 1, 2 y 3 luces.
Agujas y alfileres
Batidores de asta
Espejos alemanes de varias medidas
Guitarras
Gorros de pelo de mono
Capricho para mangos
Bramantes de hilo
Rasquetas y volantes
Conocimientos en blanco
Un surtido general de efectos de uso &a.

## REMATES.

### Por Tomas Gowland.

*En el almacen de comestibles ó pulpería situada en la calle de las Piedras No. 139.*

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á virtud de órden judicial todas las existencias que se encontrarán en el expresado almacen pertenecientes al prófugo D. Manuel Joaquin Silva, los cuales se componen de una porcion de artículos concernientes á ambos ramos, cuyo pormenor no se detalla por ser demasiado menudo y estarán á la vista al tiempo del remate.

### Por J. J. Arriola.

*Interesante á los que gusten proveerse de buenos vinos &.*

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido del almacen en la calle de la Piedad núm. 61, por tener su dueño que regresar á Inglaterra: consiste de vino de Oporto, y Jerez embotellado en Europa de superior clase, dicho id. en barriles y cuarterolas, dicho embotellado de madera, Burdeos y Champaña,ginebra superior en pipas y frasqueras, conac del mejor en botellas y media pipa, cerveza inglesa blanca y colorada, vino de málaga seco en pipas, azucar blanca de pilon, dicha id. del Brasil y terciada, cigarros hávanos, encurtidos ingleses de todas clases y mostaza, aceite de comer, salsas para pescado y beefsteak, frutas en licor, dulces en tarros, polvos de Seidlitz, te imperial, perla, hyson y negro, fideos, pasas de moscatel, almendras, velas de molde, café en grano y molido, arroz, harina de N. A., flor de clavo, pimienta en grano, nueces, queso de Monte Grande, canela, jabon amarillo, betun ingles, tinta para escribir y otra porcion de artículos, y tambien el armazon y mostrador.

### Por J. Perez y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Viernes 13 del corriente á las 11, se han de vender en remate al mejor precio una porcion de muebles muy buenos, y una pequeña librería escogida, cuyo po nor de todo se dará el Lunes enlos soiraid

PARA
## El Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera Barca francesa "CLEMENCE," su capitan Jaureguiberry, actualmente cargando en Montevideo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros dias de Abril. Las personas que quieran cargar ó ir de pesage, (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerin, Reboul y Ca., y en esta, con

GUERIN, SERIS Y CA.,
f 20 tfs Calle de Potosí, No. 109.

## For Antwerp.
*The fast sailing, first class, copper and copper fastened Belgian Galeot*
"ANTONIUS"
224 Tons Register,
H. H. LANGE, MASTER,

WILL have quick despatch & has room for heavy and light freight, Also has *superior* accommodations for passengers. For further particulars apply to the consignees Messrs. Brewnell, Stegmann y Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Brokers,

PARA EL
## Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

## For London.
*The* REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1.
*British built Brig*
"SEA NYMPH"
159 Tons Register
JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

## For New-York.
*The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened*
AMERICAN BARQUE
"ELIZABETH,"
300 Tons Register
P BALDWIN, MASTER.

WILL be here in a few days from Montevideo, & having a great proportion of her cargo engaged and ready to go onboard, will have *immediate despatch*

For freight of the remainder of her cargo, or passage, having *superior accommodations* apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
1fc No. 51, calle de la Paz.

## For Liverpool.
*The very fast sailing* A. I. *British built Brig.*
MARY,
2 0 TONS REGISTER.
GEO. WILLIAMSON, Master.

Has already engaged upwards of two thirds of her cargo and will have good despatch. For freight, or passage, having excellent accomodations apply to the consignees Merss. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
a14 tfc No. 51 Calle de la Paz.

PARA
## Amberes.
*La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre galiota Belga*
"ANTONIUS"
De 224 Toneladas—su Capitan
H. H. LANGE;

Será despachada sin demora, y tiene lugar para carga liviana ó pesada. Tambien tiene *superiores* comodidades para pasageros. Para los demas pormenores ocúrrase á sus consignatarios Brownel', Steg'ian y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 51, calle de la Paz.

## FOR LIVERPOOL.
*The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig*
CARRABOO
211 tons per Register,
HENRY B. FELL, Master.

Having room for only a few bales, will be dispatched very shortly.—For this freight, or passage apply to her consignees Messrs. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
*Licenced Ship Brokers.*
a25 tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
## CETTE y MARSELLA.
PASAGEROS SOLAMENTE.
El hermoso bergantin frances
LA CONFIANCE, su capitin Autié,

Saldrá para dichos destinos del 20 al 25 del próximo mes de Mayo, y recibirá pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los SS.

BLANC Y COSTANTIN,
calle de la Paz, No. 11,
ó con su capitan calle de Cangallo No. 102.
abril 29 1mc

PARA
## R o Janeiro.
*El muy hermoso y de excelente marcha Bergantin Goleta Nacional*
"EMILIA"
DE 134 TONELADAS, SU CAPITAN D. JUAN BUCAN.

Tiene ya contratadas las 3 cuartas partes de su cargamento y será despachado inmediatamente.

Para flete de la restante, ó pasage (teniendo comodidades las mas superiores) podrán ocurrir á tratar con su propietario Mr. Nelson Hartwig, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No 51.

PARA
## Cadiz y Málaga.
El muy conocido, velero y de primera clase forrado y clavado en cobre, Bergantin Polacra sardo
"THETIS"
*Su Capitan D. Angelo Pierangoli.*

Será despachado para dichos puertos del 10 al 15 del entrante mes de Mayo (si el tiempo lo permite,) y admite pasageros solamente, para los que tiene las mejores comodidades, y se asegura buen trato.—Para tratar véanse con su capitan en casa de los consignatarios Saenz de Zumarán y Treserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
a27 tfc Calle de la Paz No. 51.

PARA
## MALAGA En derechura.
El muy superior de vela, y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Español
"ISABEL"
*Su Capitan D. Jacinto Aguiló.*

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Mayo, y admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, y se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á dicho capitan, en casa de sus consignatarios los SS Saenz de Zumarán y Treserra, ó al escritorio de

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos y de Núm.
a27 tfc Calle de la Paz No. 51.

## For Boston,
The very fast sailing, first class, coppered and copper fastened American built ship
WILLIAM PENN,
305 tons Register,
RANDALL PULLEN, master.

HAVING upwards of *two thirds of her cargo already on board,* will be despatched *immediately.* For freight or passage, having first rate accommodations, apply to captain Pullen, at Mrs. Thorne's, or to

HORNE Y ALZOGARAY,
*Licensed ship Brokers,*
april 29. No. 51 calle de la Paz.

## Se vende
La acreditada pulperia en la calle de la Reconquista No. 71 por t ner su dueño que salir al campo para mejorar de salud, En la misma esquina darán razon.

## JABON INGLES SUPERIOR.
SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26.
m23 1ms

## Wanted.
A young woman as child's nurse, to take charge of a child, to whom liberal wages will be given. For particulars apply at this office. a 30 tfc

## Casita en venta.
Hay una situada en la calle de Balcarce No. 148, á cuadra y media de la Aduana, al lado de la Barraca de Lezica. Tiene tres piezas cómodas, una de ellas de azotea, dos patios, cocina, lugar, pozo de balde &c. Con diez varas de frente y 26 de fondo. Para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 1[illegible]. a25

BARATILLO
## ☞De Perfumería.
### *En la calle de la Catedral frente al No. 61.*

EN el almacen de zapatos, en los cuartos del Sr. D. Ladislao Martinez, se vende al menudeo al precio de fábrica, y por mayor aun mas barato, los artículos siguientes:—

Leche de Rosa para blanquear el cutis á 3 pesos y á 2 pesos frasco.
Agua de Lavanda á 1 peso
Extracto de agua de Colonia, á 1 peso.
Bolas de jabon de olor grandes y medianas, á 6, 5 y 4 reales.
Cajitas de polvos de jabon á 7 reales.
Id. de id. de coral para los dientes, á 1 peso
Aceite de Macasar, á 1 peso 4 reales.
Id. de otras fragancias de superior calidad, á 6 reales.
Extracto de todos olores, á 6 reales.
Cajitas de jabon para la barba con la figura de Napoleon por dentro y por fuera, á 5 pesos.
Cajitas de pastas perfumalés, á 1 peso.
Tarros de pomada grandes y chicos, á 4 y á 5 reales.
Id. id. de vidrio, à 1 peso.
Frasquitos de regenerador de cabellos de vidrio grandes, á 1 peso 4 reales.

m5 15p

## Se necesita
UN jóven de quince á diez y ocho años para una casa pulpería, y que tenga quien responda de su conducta ó le acredite ee la calle del Parque No. 234. m5 3p

## HERNIA.
NEWLY INVENTED TRUSS.

DR. PATTERSON has received from the United States, a newly invented patent truss, for the radical cure of Hernia.

Hitherto all trusses offered to the public, were of a character only paliative, never effecting a cure, but inconveniencing the patient to their constant use during life.

This disease, but until lately deemed incurable, has in the United States within the last few months, in cases of the most inveterate character, been perfectly cured by the application of this truss.—It is spoken of in the following manner.

SIR:—

I have used the newly invented patent truss in several cases of Hernia of long standing, and it affords me the greatest pleasure to state that so far in its use, I have had the most complete success.

WILLIAN GIBSON, M. D.
*Professor of surgery in the University of Pennsylvania.*

SIR:—

In several cases of Hernia in my public and private practice, I have had recourse to the newly invented patent truss, and I can unhesitatingly pronounce it one of the greatest improvements of the present day, in the treatment of a disease so general.—Its advantages over other trusses are most evident, as by causing a radical cure, the patient is at once exempted from its use, which has hitherto been for life.

RHEA BARTON M. D.
*Surgeon to the Philadelphia Alms House, Infermary and Hospital.*

N. B.—Persons labouring under Hernia can have the truss applied by calling at No. 136 calle de la Paz. a6 tfc

## HERNIA
*Braguero de nueva invencion.*

EL Dr. Patterson ha recibido de los Estados Unidos de N. A., bragueros de nueva invencion, para curar radicalmente la Hernia.

Hasta ahora todos los bragueros que se han ofrecido al público, han sido de un carácter puramente paliativo, pues nunca efectuaban cura y los pacientes tenian el inconveniente de llevarlo toda la vida.

Esta dolencia, que hasta ahora se ha considerado incurable, de pocos meses á esta parte ha sido enteramente curada en los Estados Unidos, en casos de un carácter el mas inveterado, por la aplicacion de este braguero. Se habla de él en los términos siguientes —

"Sr. He hecho uso del braguero de patente, de nueva invencion en varios casos de hernia antigua, y me proporciona el mayor placer el decir que hasta ahora me ha producido el mas completo resultado

GUILLERMO GIBSON M. D.
*Profesor de Cirugia en la Universidad de Pennsylvania.*

SEÑOR.

En varios casos de Hernia en mi práctica pública y privada, me he servido del braguero de patente de nueva invencion, y puedo pronunciarlo, sin trepidar, una de las mejores invenciones del dia, en el tratamiento de una dolencia tan general.—Sus ventajas sobre los otros bragueros es muy evidente, pues obrando una cura radical, el paciente queda exento de usarlo, lo que antes tenian que llevarlo toda la vida.

RHEA BARTON M. D.
*Cirujano de la enfermeria y Hospital de Pobres de Filadelfia.*

NOTA—Las personas que padezcan de esta dolencia, pueden obtener la aplicacion de este braguero ocurriendo á la calle de la Paz núm 136. a6 tfc.

## CAMBIO DE DOMICILIO.
De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente la casa de la Señora Da. Flora Azcuenaga.

### *A la Fama,*
### *Y á la Gran Peluqueria de París.*

CARLOS GORSSE, discípulo (como lo prueban sus titulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados procederes: hace en fin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una vara de largo, &c. &c. todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquier otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 y 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnifico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre á las casas particulares que se sirvan honrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos.

a26 Imp

## Cal de la Bajada.
DE superior calidad, acaba de llegar una partida corta, y se vende en la calle de la Reconquista No. 107, casa de D. Tomas Gowland.—Se podrá tratar á entregarla abordo ó en tierra. a20

## Jamones
### De Lancashire.
ACABA de llegar una partida curados en Diciembre último, y se encontrarán ser superiores à cualesquiera hasta ahora introducidos. Están de venta en la calle de la Reconquista No. 46. m3tfc

NEW
## *Lancashire Hams.*
JUST arrived, and of last December's curing; will be found superior to any heretofore imported, and on sale at No. 46, calle de la Reconquista. mayo 3 tfc

## EL PENOSO TRABAJO DE AÑOS,
REDUCIDO
## AL DE POCOS DIAS
### De Aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia à los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 3 del presente mes de Mayo, solo recibira discipulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion.

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda,* podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entonces ya no le será posible admitir á nadie por tener que marchar de esta ciudad.

### Sistema Anti-angular de Escribir.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

### Mr. Bristow,
(DE LONDRES.)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el expresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las Señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir a un tiempo con soltura y expedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbrados á una forma de letra mal trazada, ilegible é imperfecta.

☞Pasara á darlas á las casas de las Señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRISTOW en cualquiera hora á los Señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí No. 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y extraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞Advierte tambien que si el número de discípulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus lecciones.

m 3

## A LOS AMANTES
### A LA MUSICA.

EN la Libreria calle de la Florida núm. 62 acaba de recibirse de Europa una excelente coleccion de Duos y Arias en Italiano de las Operas mas recientes, reducidos para piano, que se dará á precio modico.

| | | |
|---|---|---|
| Il Bravo del Maestro | | Marliani |
| Anna Bolena | " | Donizetti |
| Marino Falliero | " | " |
| L'Elisire d'amore | " | " |
| Il Furioso | " | " |
| Torquato Tasso | " | " |
| Un' avventure de Scaramucia | " | Ricci |
| Zampa ossia la Spos di marmo | " | Herold |
| La Pazza per Amore | " | Cappola |
| I. Puritani | " | Bellini |
| Norma | " | " |
| Sonnambola | " | " |
| I Normani á Parigi | " | Mercadante |

m3 5p.

## CONCURSO
### DE DON CARLOS NAON

LOS Síndicos invitan á todos los acreedores para que en el término de seis dias contados desde la fecha se sirvan concurrir á la casa núm. 93 calle de la Reconquista, desde la once á la una del dia con los documentos de sus créditos para tomar razon de ellos. Igualmente previene á todas las personas que tengan en su poder algunos bienes pertenecientes á dicho fallido por deudas ú otro cualquier motivo, se sirvan entregarlos á los mismos Síndicos. Buenos Aires, 2 de Mayo de 1836.

ALEJANDRO MARTINEZ.
FRANCISCO RIVERO.
m 6p.

## En venta.
UNA boca de horno en fierro para panadero; chimeneas de bronce y con tapa de mármol—en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfc

## Se Alquila
Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la médica cantidad de 150 pesos mensualez. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 141. m24 tfc

## Interesante á la Salud.
EN la tintorería de los DOS HERMANOS, calle de la Florida No. 2, frente á lo de Molino Torres, se acaba de recibir un surtido de plantillas de corcho para hombre, Señora y niñas que resguardan de toda humedad, y mantienen los pies siempre calientes. Igualmente un surtido de suecos franceses de gozne—todo á un precio muy acomodado. m3 Imp

## A LOS FEDERALES.
CINTAS y moños punzoes con el retrato de la Heroina de la Federacion, DA. ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS. Se imprimen y se venden en la imprenta Litografica del Estado, calle de la Catedral número 17.

En dicha casa se acaba de litografiar un gran número de retratos de S. E. el Restaurador de las Leyes, tanto en pié, como de á caballo, de medio cuerpo, &c. &c, y se previene á los señores tenderos que quieran hacer imprimir cintas ó moños por mayor, que el precio ha sido reducido en ocho pesos el ciento. m.4 tfs.

## EL RECOPILADOR.
*Museo Américano, tomo segundo.*

PERIODICO semanal, adornado con tres ó cuatro láminas al mes, impresas en papel suelto. El primer número de este segundo tomo saldrá el Sabado próximo 7 del corriente y sucesivamente cada Sabado, en la imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral número 17 à donde se reciben suscripciones à los precios siguientes.

* Por 1 año 32 pesos.—Por 6 meses 20 pesos.—Por 3 meses 12 pesos.—Por 1 mes 5 pesos.—Cada número suelto 1 peso 4 reales.

En dicha casa se reparte *gratis* el Prospecto.

*Nota* —Quedan todavia en venta algunos ejemplares del tomo 1.° del MUSEO AMERICANO, al precio de 36 pesos á la rustica, y de 40 pesos en media pasta.
m.4 tfs

## Se necesita
UN hombre extrangero que entienda de cuidar una quinta, al que se le harán proposiciones ventajosas. En esta imprenta darán razon. m5 3*

## ¡ VIVA LA FEDERACION !

EN la tarde de los dias 5, 6 y 7 del corriente bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate, de una casa de la testamentería de D. José M. Morel, sita en la calle del Perú No. 153, 155 y 157 tazada en la cantidad de 71,201 pesos, 5 reales moneda corriente; compuesto su terreno de 24½ varas de frente al Este y 68 de fondo al Oeste. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina de hipotecas al cargo del que subscribe en donde encontrarán sus tazaciones. Buenos Aires, Mayo 4 de 836.

m5 3p *Izarrualde.*

## POLVORA
*De Cañon, de Fusil y de Cazar.*

SE vende sumamente barata en el almacen de ferretería No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

## COLECCION
DE
## obras y documentos
RELATIVOS
## A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
## DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Abril,

CONTIENE:—

1. Discurso preliminar del Editor á la *Descripcion de Potosí;* para colocarse al frente de dicha obra.
2. Conclusion del poema histórico, del Arcidiano Barco Centenera.
3. Descripcion del Rio Paraguay, desde la boca del Xaurú, hasta la confluencia del Paraná, por el P. Quiroga, Jesuita.
4. Diario de la navegacion y reconocimiento del rio Tebicuari, obra póstuma de D. Felix de Azara.
5. Lista de los Sres. Suscriptores.

El próximo cuaderno, que se publicará el dia 31 de Mayo,

CONTENDRA:—

1 El índice del poema de Barco Centenera.
2. Los discursos preliminares del Editor á las varias obras comprendidas en el tomo II. de la coleccion, con el índice general del volúmen para completarlo.
3. La descripcion geografica y estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, con varios documentos y apéndices: obra póstuma de D. Francisco de Viedma, Gobernador Intendente de la misma Provincia.

Con esta descripcion empieza el tomo III. de la coleccion.

Damos á los Sres. Suscriptores las mas expresivas gracias por el interes que han manifestado á favor de nuestra empresa; la que nos hubiera sido imposible llevar adelante sin tan noble y generosa proteccion.
EL EDITOR.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.

abril 29 1me.
...pa de mármol—en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109. a26 tfc
ra tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc
ALEJANDRO MARTINEZ.
FRANCISCO RIVERO.
m3 6p.
El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.